



MERCOCIUDADES



**PREFEITURA DE
SÃO PAULO**

***Mercociudades 20 años "Ciudades del Futuro,
desafíos del presente"***

Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:

Desarrollo Urbano

Presentada por la Ciudad de:

San Antonio de Areco

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2016 - 2017

1) Introducción

El S.XXI es el siglo del fortalecimiento de los Gobiernos Locales, allí está la cercanía con el pueblo, allí se encuentra la verdadera trinchera del urbanismo.

San Antonio de Areco es una ciudad de mediana escala, sujeta, como gran parte de las ciudades de la Región, a las presiones de extensión de la mancha urbana, a la evidente especulación inmobiliaria, y a los procesos económico políticos, históricos, y económicos que producen, y reproducen las desigualdades y la fragmentación sociourbana.

Al respecto, no resulta menor considerar que nos encontramos ante un contexto mundial cada vez más complejo: los países comienzan a mirarse a sí mismos, y los municipios de la región corremos riesgo de ir desdibujándonos en los debates de fondo respecto al futuro de nuestras ciudades.

Ante este escenario, San Antonio de Areco se postula para Coordinar la Unidad Temática de Desarrollo Urbano a partir de una motivación principal: trabajar de manera mancomunada en el afianzamiento, generación de conocimiento, discusión, debate, y acción concreta en el Territorio, de acuerdo a lo que suscribimos como Derecho a la Ciudad, desde una perspectiva Regional.

Sostenemos que las ciudades deben pensarse y planificarse, tal como se ha declarado en Hábitat III, desde la concepción de la Ciudad como un Derecho. El acceso justo y equitativo a los bienes y servicios que la ciudad ofrece, puede hacerse POSIBLE, día a día, a partir de las distintas políticas urbano-territoriales implementadas por los municipios.

Subyace en lo expuesto, la premisa madre de nuestra Política Urbana: Garantizar Tierra Techo y Trabajo. La esencia del desarrollo de San Antonio de Areco y su planificación se enmarca fundamentalmente en una lógica humanista de desarrollo que pone a las personas y sus Derechos delante de cualquier otra prioridad.

Esta premisa ha sido promovida por el municipio de San Antonio de Areco, tanto en instancias previas a Hábitat III, como en el propio evento, siempre desde la perspectiva de los gobiernos locales, y en el marco de la integración Sur-Sur.

**Mercociudades 20 años “Ciudades del Futuro,
desafíos del presente”**

Muestra de ello han sido las distintas ponencias en las que se ha participado, a saber:

Ponencias y participaciones del Dr. Francisco Durañona:

- Ponencia. Foro Académico Internacional de Prácticas Locales Innovadoras: “Industrializar la ruralidad para construir un derecho a la ciudad con tierra, techo y trabajo” Universidad Pontificia de Ecuador. PUCE. Quito.
- Ponencia en Jornada "Ciudades Intermedias: escenarios y desafíos en perspectiva Hábitat III" UNTREF. “Escenarios actuales y futuros para la gestión de las ciudades intermedias. Participación ciudadana en la gestión de los municipios, potencialidades de cooperación horizontal y vinculación vertical con otras instancias de gobierno”
- Participación en la Reunión de Gobiernos Locales en HabitatIII, Casa de la Cultura, Quito.
- Exposición en Reunión de Mercociudades. “Ciudades para la ciudadanía. Qué son y cómo financiarlas” Edificio de Unasur. Quito.
- Iniciativa de la Camaña #NiUnaMenos contra la Violencia de Género en la Región durante el Encuentro de Mercociudades en Quito.

Ponencia de la Urb. Laila Robledo:

“Urbanismo y Hábitat III” en el Encuentro Organizado entre la Unidad Temática de Desarrollo Sostenible y la Unidad Temática de Desarrollo Urbano en Esteban Echeverría, con vistas al proceso de posicionamiento de la Red Mercociudades frente a la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas, sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)

Esta serie de participaciones son producto de la vocación expresa de este municipio en reforzar la incidencia en el debate sobre los temas urbano-territoriales por parte de los gobiernos locales. Cuestión que se condice con nuestro espíritu, abocado a la Integración, a la UNIDAD, al fortalecimiento de los vínculos Sur-Sur, y al afianzamiento de la política de Hábitat desde la gestión y autonomía municipal, en solidaridad con nuestros países hermanos del MERCOSUR.

El Siglo XXI será el de los Municipios, Alcaldías, y Gobiernos Locales y Regionales, organizados para mejorar la vida de las personas

En suma, y con el fin de avanzar en este camino dentro de la UT de Desarrollo Urbano, priorizando la generación de conocimiento para “la Construcción de sociedades resilientes en el marco de la integración regional”, y utilizando el intercambio de experiencias como una herramienta fundamental para fomentar la cooperación Sur-Sur, el Municipio de San Antonio de Areco, en conjunto, y con el apoyo del Municipio de Zárate, se postula para la Coordinación de esta Unidad Temática.

**Mercociudades 20 años “Ciudades del Futuro,
desafíos del presente”**

2) Objetivos

- Promover la implementación del Derecho a la Ciudad de la Nueva Agenda Urbana en Suramérica
- Avanzar hacia la construcción de una reforma jurídico-Institucional que jerarquice a los municipios. Fortalecer a los Municipios del Mercosur es la tarea.
- Formular y proponer políticas, instrumentos y buenas prácticas locales de desarrollo urbano que contribuyan a mejoramiento de las gestiones urbanas locales.
- Propiciar eventos de debate y reflexión en torno a las cuestiones urbanísticas comunes a nuestras ciudades y promover la difusión investigación de las cuestiones propias de la planificación y gestión urbanas
- Contribuir al desarrollo de instrumentos urbanísticos para el fortalecimiento financiero de Municipios.

3) Ejes de trabajo

En orden a responder al primer objetivo enunciado, las actividades de la UT se enmarcarán dentro de una temática, lo suficientemente compleja y extendida a fin de focalizar y optimizar la producción grupal, expresando las preocupaciones y posicionamientos de las ciudades miembros desde sus diversas perspectivas. En tal sentido, el Eje Temático anual que guiará nuestra producción será: **El Derecho a la ciudad. Tierra, Techo, y Trabajo. Lineamientos y herramientas para la producción de un Hábitat inclusivo.**

Esta elección se corresponde con las prioridades temáticas enunciadas por la Red de Mercociudades: “Construcción de sociedades resilientes y en el marco de la integración regional”, a saber:

Eje 1. TIERRA: Acceso al suelo, Perfil Productivo, y Sustentabilidad ambiental. La tierra es nuestro HÁBITAT.

- El Derecho a la Ciudad también es el Derecho al arraigo: Proponemos trabajar en aquellos temas que propicien las condiciones para la reproducción de la vida; la inclusión en mercados regionales; el Derecho a la Centralidad, a la conectividad para acceder a bienes y servicios que la ciudad ofrece.
- Seguridad alimentaria / soberanía alimentaria: Debate y trabajo sobre el alineamiento a las condiciones que impone la agroindustria global y la reivindicación del conocimiento de los pueblos para responder a la demanda de alimentos.
- Planificación urbana para ciudades y sociedades resilientes. Hábitat y Gestión del riesgo



MERCOCIUDADES



PREFEITURA DE
SÃO PAULO

Mercociudades 20 años "Ciudades del Futuro, desafíos del presente"

- Políticas de Suelo, Mercados de Suelo, y Financiamiento de Ciudades, Plusvalía.

Eje 2. TECHO: El Derecho a la vivienda como parte fundamental del Derecho la ciudad y al HABITAT.

- La vivienda como Derecho, la preservación de la identidad, la construcción de ciudadanía, la ciudadanía suramericana, la apropiación del espacio público y del paisaje. El espacio público también es HÁBITAT.
- La Planificación no se restringe a lo urbano. La autonomía de nuestros gobiernos gobiernos locales nos permiten planificar el TERRITORIO.: Lo urbano y lo rural. .

Eje 3. TRABAJO: Sin trabajo no hay ciudad. La ciudad se sostiene y se potencia a partir del trabajo. La generación de empleo es el motor de las ciudades. Por ello, una ciudad que genera condiciones para el desarrollo y reproducción de la vida, es una ciudad que propicia el HÁBITAT.

Trabajo sobre los vínculos sur- sur que potencien nuestras capacidades para generar trabajo, valor agregado e inclusión social-

- Turismo
- la Centralidad
- la Producción

Desde una visión territorial, poniendo el acento en el protagonismo de los gobiernos locales y la necesidad de incrementar la participación de las mujeres en dichos procesos

4) Actividades Programadas

- Elaboración del **Atlas Urbano del Mercosur**
- Realización de **Reuniones de Trabajo periódicas** a fin de garantizar el intercambio y la producción en común. Se programan 3, de forma presencial, la primera en coincidencia con las actividades abiertas de la UTDU y otras en coincidencia con eventos convocantes programados por la Red. Se prevé concretar otras dos e forma virtual, utilizando TIC's
- Realización de un **Seminario Internacional** que propenda a la profundización y el debate de ideas sobre el Eje Temático anual en San Antonio de Areco
- Realización de un **Seminarios sobre la Implementación de la Nueva Agenda Urbana** en un municipio integrante de la UT de distinto país.
- Elaboración de un **Documento anual** que fije la postura de la UT en relación al eje temático discutido en el ciclo, con recomendaciones a los gobiernos locales
- Realización de un **Concurso Internacional de Documentales Urbanos** con el objeto de convertirlo en una reflexión artística y un hecho cultural de relevancia que aporte,



MERCOCIUDADES



PREFEITURA DE
SÃO PAULO

Mercociudades 20 años “Ciudades del Futuro, desafíos del presente”

con su particular óptica, al pensamiento tecno-académico. Se articulará su concreción con la Unidad Temática de Cultura.

- Implementar el **Programa de Pasantías** para el intercambio de experiencias de toda la Red.

5) Propuesta de Subcoordinador

Sub-Coordinación: *Municipalidad de Zárate*

Grupos de Trabajo: *Con otros países de la Red Mercosur*

6) Contenidos

Temática de interés común al conjunto de las ciudades de la Unidad Temática, pasible de abordarse en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, según se detalla abajo.

- El Derecho a la Ciudad desde la perspectiva los DDHH

- Identificación de -al menos- una instancia/temática común de correlación directa con la agenda Mercosur del área técnica afín.

- Resiliencia Urbana

- Proposición de -al menos- una actividad concurrente con otra/s UT/s, GTs y/ o Comisión/es de Trabajo y Vicepresidencias de la Red (Economía Urbana, Integración Fronteriza, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático).

Encuentro de reflexión y debate sobre las condiciones de acceso a la ciudad. Cómo derribar las Fronteras Urbanas: “Muros, migraciones, expulsión urbana”

- Propuesta de indicadores que permitan evaluar los resultados de las acciones y propuestas de la instancia temática.

Elaboración de una planilla de seguimiento de las distintas actividades de la UT en la que se considere:

- -Niveles de participación
- -Alcance de la difusión de las actividades
- -Proveniencia de los países
- -Niveles de articulación regional
- -Grado de interacción con otras redes
- -Documentación y relatoría de las actividades
- -Documentación en video



MERCOCIUDADES



PREFEITURA DE
SÃO PAULO

Mercociudades 20 años “Ciudades del Futuro, desafíos del presente”

- Herramientas y acciones para la mejora de la comunicación interna de la instancia temática, hacia el resto de la Red y a la ciudadanía en general.

- Banco de experiencias.
- Drive para la Unidad Temática
- GIS colaborativo del Mercosur. Un Sistema de Información Geográfica unificado. ID: Mercosur
- Periódico digital sobre los Temas Urbanos que afectan a la Región

- Identificación de otras instancias con las cuales se promoverá la articulación: organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos y otras instancias regionales e internacionales, agencias estatales, departamentales y/o provinciales, etc.

Se promoverá una articulación con la FAM (Federación Argentina de Municipios), con ONU-Hábitat, con Universidades Nacionales de la Región, especialmente con aquellas que contengan carreras de Urbanismo, con Organizaciones de la economía popular, y con aquellas redes propuestas e identificadas por el grupo de trabajo que constituirán esta UT.

i

A nivel regional, en los últimos años hay una mayor interacción entre los países de América Latina en materia de cooperación, dando lugar a la cooperación Sur-Sur como ámbito relevante de la cooperación descentralizada. Dicha evolución, como fenómeno naciente necesita de un proceso de consolidación institucional que le permita asegurar los mejores resultados para los territorios participantes.

En atención a lo expresado, queda claro que para hacer frente a los desafíos planteados es necesario desarrollar nuevas formas de gestión y cooperación entre los gobiernos locales y los distintos actores del territorio. Mercociudades ha generado un proceso de consulta colectiva para la creación del Programa, cuyos argumentos se fundamentan en un proceso de acumulación de experiencia calificada de la Red como un actor relevante de la cooperación, con veinte años de trayectoria de un trabajo sistemático en Cooperación Descentralizada. Constituyéndose su propia estructura de Unidades Temáticas en verdaderos vectores que han propiciado un flujo importante de relacionamiento horizontal entre su membresía. El objetivo del Programa de Cooperación Sur-Sur 2015-2020 es promover un marco institucional dentro de la Red para la interacción entre sus miembros y con terceros de manera de favorecer el trabajo sobre sus ejes temáticos a través de la cooperación Sur-Sur.